

## Consultas Realizadas

# Licitación 419838 - ADQUISICION DE UPS DE 1500 VA

### Consulta 1 - Plan de Entrega de los Bienes

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
Considerando la cantidad de equipos requeridos y a la necesidad de importar los mismos, con sus respectivos tiempos de fabricación, transporte y desaduanización, respetuosamente solicitamos que el plazo de entrega de al menos 160 días calendario, desde la fecha de firma del contrato. Esto posibilitará la participación de una mayor cantidad de oferentes con el consecuente beneficio para la Convocante y para el Estado Paraguayo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones debido a que el llamado debe de ejecutarse dentro del presente ejercicio fiscal		

### Consulta 2 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
En el Pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones técnicas dice: Ítem 8, Conector/es de salida; 6 (seis) tomas de salida, todas protegidas por batería. Tipo americano compatible con Supresor de Picos (positivo, negativo planos y tierra redonda) o proveer de 6 (seis) adaptadores para este tipo de conexión. Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptadas UPS con 4 (cuatro) tomas de salida, todas protegidas por batería y 1 (una) del tipo IEC 320 C13 protección contra tensiones con AVR, ya que generalmente y considerando el uso que se le dará, estas tomas serán suficientes para satisfacer las necesidades mencionadas por la convocante (Protección de PC más monitor y una impresora). Tipo americano compatible con Supresor de Picos (positivo, negativo planos y tierra redonda) o proveer de 4 (cuatro) adaptadores para este tipo de conexión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 3 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
En el Pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones técnicas dice: Ítem 9, Autonomía, 8 min. Como Mínimo (para una media carga de la UPS) Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptadas UPS con autonomía, 6.5 min. como mínimo (para una media carga de la UPS) Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo establecidos en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas del Art. 4 inc. b) de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Ver Adenda 2		

## Consulta 4 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
En el Pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones técnicas dice: Ítem 12, Características Alarma audible (sonoras), Además Alerta con Luz visible, Ventilador interno (opcional) Solicitamos respetuosamente a la convocante sean aceptados equipos con Alarma audible (sonoras), Además Alerta con Luz visible y Panel de control LED Pantalla de estado con, en línea: con batería Alarma con batería: alarma distintiva de batería baja		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 5 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2022
En el Pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones técnicas dice: Ítem 6, Voltaje de entrada 220 V o superior. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con entrada de 140/300V Factor de potencia de entrada a plena carga 0,56, considerando que se requiere por la constante fluctuación de la energía eléctrica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 6 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2022
En el Pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones técnicas dice: Ítem 15, Cada UPS debe poseer: a) Protección del UPS: Mediante Disyuntor con reposición manual. (Opcional) b) Protección de la Línea de Datos Gigabit Ethernet mediante conector de entrada y Salida RJ45. (opcional) c) Protección de Línea de Datos Tel/Fax/Modem mediante conector de entrada y salida RJ11 (opcional) Solicitamos respetuosamente a la convocante para garantizar la calidad de los equipos exigir a)Software Powerchute edición personal: software de apagado automático fácil de usar con funciones de gestión de energía y energía. b)Peso 10.5 Kg. como máximo con baterías. c)Cable de entrada de 1,2 m como mínimo		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Las especificaciones se han basado en los requerimientos de la Institución, favor atenerse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 7 - Precio estimado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2022
<p>En la Sección de Ítems Solicitados del Portal de la DNCP. Precio Unitario Estimado indica Ups de 1500 VA dice: "Precio Unitario Estimado: ₡ 814.517." Este precio no se condice con los valores de mercado para las UPS de 1500VA; el precio indicado está muy por debajo de los precios actuales. SOLICITAMOS a la convocante reformular los precios referenciales a fin de que los potenciales oferentes puedan cotizar de manera apropiada lo requerido por la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos a fin de que los potenciales oferentes puedan ofertar de manera adecuada a lo requerido por la convocante, y de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia a lo preceptuado en el PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley N.º 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" el cual estipula: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Asimismo, en virtud del Art. 20, de la Ley 2051/03, el cual reza: "...no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas..." y en el inciso b) del artículo 4º de la misma ley, específicamente el Principio de Igualdad y Libre Competencia que debe regir en las compras realizadas por el Estado, teniendo en cuenta además lo establecido en el art. 46º del Decreto Reglamentario 2992/19, el cual reza lo siguiente: "La Convocante podrá introducir modificaciones o enmiendas a los pliegos de bases y condiciones, siempre y cuando se ajuste a los parámetros establecidos en la Ley. Los cinco días hábiles previstos en la Ley como límite para el tope de presentación de ofertas, se computarán desde el día siguiente de la publicación de la adenda respectiva. Las modificaciones o enmiendas que realicen las Convocantes al pliego de bases y condiciones deberán quedar asentadas en una adenda num</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2022
Ver Adenda 2		